

Sesion del 20 de Mayo de 1892

Senores

Presidente

D Felix I Garayon Salas
Gobernador Civil

Vocales

D Guillermo Lindheim

Matias Lopez Oller

Pedro Garcia Falom

Manuel Garcia Viejo

Manuel de Burgos Maro

Antonio Garcia Ramos

Vicente Ramirez Enciso

Rafael Lopez Hernandez, morete y por los del Mosno y Reciana de tres mil pesetas el

Honorio Bely Roman primero y mil ochocientas el segundo.

Jose Garcia Cabanillas

Emilio Lano y Luaces

Emilio Sanchez Hernandez, hell y Laussat manifiesta haberse presentando en la Intervencion

Jose Garcia de la Corte

General de la Junta Central, interesando el percibo de las setenta

Jose Marchena Colombo y cinco mil pesetas concedidas de subvencion por el Estado, espe-

Adolfo Lindheim Lindemann, sindosele que en la actualidad se le puede librar a cuenta,

Ingresos

Ayunt de Cartaya ... 1.000 pts.

la suma de cinco mil pesetas, no pudiendose hacer entrega de

las mil restantes hasta el mes de Julio venidero.

Id de Alajar 500 "

Id del Mosno 3.000 "

Id de Reciana 1.800 "

Cuentas Sr Burchill

Rapicion pinturas contestacion Dipu. acerca del particular, se acordó que por la Comision regalizada, nom-
tacion provincial, formule Comision pre- brada en la reunion anterior, se estudie el asunto y en su consecuencia
supuesto gastos formule el oportunuo presupuesto de los gastos que con este motivo
puedan ocaionarse, para en su vista acordar esta Gaceta

En la ciudad de Huelva a veinte de Mayo de
mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Dr
Gobernador Civil de la provincia, bajo la presidencia de Sra
los Senores designados al margen con objeto de celebrar
sesiones.

Dada el acta anterior, fué aprobada.

El Sr Presidente dio cuenta de los ingresos verifica-
dos en diez y ocho del actual por los Ayuntamientos de Cartaya
y Alajar de las sumas de mil quinientas pesetas respectiva-
mente y por los del Mosno y Reciana de tres mil pesetas el
Honorio Bely Roman primero y mil ochocientas el segundo.

La Junta quedó enterada de carta fechada doce del actual,
en que el apoderado de la misma en la Corte Sr D. Enrique Bus
y Sanchez Hernandez, manifestó haberse presentando en la Intervencion
General de la Junta Central, interesando el percibo de las setenta
y cinco mil pesetas concedidas de subvencion por el Estado, espe-
cialmente para la exposicion de pinturas; sin darsele que en la actualidad se le puede librar a cuenta,
la suma de cinco mil pesetas, no pudiendose hacer entrega de
las mil restantes hasta el mes de Julio venidero.

Dada cuenta de atento oficio del Sr Vice-Presidente
de la Cma Comision provincial fechado diez y siete del corriente mes,
comunicando acuerdo de dicha Corporacion, por el cual se acuerda a lo
solicitado por esta Junta, poniendo a disposicion de la misma los corre-
dores del palacio provincial al objeto de instalar en aquellos los
cuadros que se reciban para la exposicion de pinturas; deliberado

que la Comision regalizada, nom-
tacion provincial, formule Comision pre-
brada en la reunion anterior, se estudie el asunto y en su consecuencia
formule el oportunuo presupuesto de los gastos que con este motivo
puedan ocaionarse, para en su vista acordar esta Gaceta

Memoria Sr Garcia Falon
modificacion presupuesto

Pase a informe de la Comision

como estime mas conveniente.

Leida la luminosa memoria presentada por el Sr Garcia Falon, vocal de la Comision designada en la sesion ultima, para revisar el presupuesto general de ingresos y gastos, el Sr Presidente expuso que aquella no podia considerarse como informe de la Comision nombrada sino solamente como voto particular del miembro de aquella, Sr Falon. Explicado por los compañeros de Comision los Sres Garcia Bramos y Garcia Corte, los fundados motivos que han animado para no poder concurrir a la redaccion del dictamen recomendado, se acordó expresar gracias al Sr Garcia Falon por su conciernudo trabajo poniendo este a los otros dos Sres Vocales para que a la brevedad posible formulen el informe que sera sometido a deliberacion.

El Sr Lopez Hernandez, dio cuenta de haber sido removida construcion Kiosco 1,060 rematada la construcion del Kiosco que se ha de establecer en la estacion en esta Capital de la linea ferrea de Sevilla a Huelva, en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesetas pagaderas, la mitad en el acto de la entrega y el cincuenta por ciento restante, a los tres meses, quedando constituido un deposito de doscientas cincuenta pesetas como garantia de la buena ejecucion de la obra; siendo asi aprobado

1.500 ejemplares programa gene-
ral 5.00 pt.
250 pt los ejemplares pequenos
en seda y 100 en cartulina

Tambien fue sancionado el contrato concertado por dicho Sr Vocal con la casa Portabella de Zaragoza, de editar mil quinientos ejemplares mediante el precio de cinco mil pesetas, del programa general de las fiestas; acordandose al mismo aceptar la proposicion hecha por la misma casa de imprimir en tamano pequeno facsimile del anterior, cien ejemplares en seda y otros cien en cartulina por la suma de doscientas cincuenta pesetas.

Menos 500 pt por los berlingos ins-
talaciones alumbrado

Se acordó abonar a D Mariano Marchena Garcia, con cargo al Capitulo doce articulo uno del presupuesto general la suma de quinientas pesetas por el importe de cien berlingos traidas de La Palma para las instalaciones de alumbrado.

Voceros, heraldos, clarines. Menos
2.000 pt. / preparacion fiestas

A fin de que se pueda preparar con la anticipacion debida los trajes y demás necesario para la organizacion de la fiesta de voceros y heraldos que ha de tener lugar en el dia dos de Agosto proximo, se acordó librar al Sr Gundthein y Leideman Vocal de la subcomision 1^a, la suma de dos mil pesetas por cuenta de los

conmisionacion del capitulo segundo articulo primero para suscitar los gastos que se vayan ocaionando con dicho motivo

A propuesta del Vocal Fr. Lurdheim, se acordó enviar a la exposicion universal de Chicago, despues de transcurridas las fiestas, las carrozas que se construyeron en Chicago, despues de trascurrido las fiestas gan, con ejemplares de los productos que se exhibian con el fin de que nuestros pueblos sean conocidos en America, a cuyo efecto, se ruega a la Comision organizadora en Espa馻 interese al Gobierno de S. M. el envio de las mismas, por cuenta del Estado, a bordo de la Nave St. Maria al hacer su viaje aquell buque con direccion a dicho puerto.

Ultimamente se acordó dirigir mocion al Exmo Sr Presidente de la Junta de Peticiones S.M., presida fiestas la Central del Centenario, con objeto de que se sirva interesar del Gobierno de S. M., se acceda a las peticiones siguientes.

Tiendas de campa馻a, concurrenco 1^a Designar la representacion del Gobierno de S. M. que prenda las fijaciones de guerra. 1^a Bandas de muminas, que se han de inaugurar en esta Ciudad, el dia dos del mes de agosto, de infanteria de Marina y militares. 2^a Suplicar al Gobierno de S. M. disponga el envio a esta Capital establecimiento de baterias y asistencias del mayor numero posible de tiendas de campa馻a, con el personal idoneo necesario, para que queden instaladas el citado dia dos de agosto. - 3^a Que se encuentren varados en este puerto todos los buques de guerra que convientan las atenciones del Estado. - 4^a Que concurren las bandas de musica del Regimiento de Infanteria de Marina de San Fernando y algunas de las del Distrito militar de Andalucia. - 5^a Establecimiento de baterias para hacer salvas de honor en la Rabida y Fuentela, asistiendo las fuerzas de que pueda disponerse en el departamento maritimo de Cadiz. Terminados los asuntos puestos al despacho, se levanto la sesion

Laraonay

Guillermo Lindhe

Jalon

Adolfo Lurdheim

Rafael Iglesias

W. Curado

Javier Cortes

Canoz Pascual

Espinoza

Garcia Vigo D. J. Roman

Manel de Prigny

y Marzo

Antonio Boromaa

Jose G. Calanca